

Un campo  
Mexiquense  
más productivo

Maíz Híbrido

INSURGENTE

## Características

Híbrido de cruz triple.

Ciclo vegetativo: Intermedio.

Fecha de siembra: En punta de riego del 25 de marzo al 25 de abril.

Densidad de población: 75 mil plantas/ha

Densidad de siembra: 25 kg de semilla/ha

Altura de planta: 2.30 a 2.40 m

Color de grano: Amarillo cristalino.

Cuateo: 20%.

Rendimiento: 7.0 ton/ha

## Áreas de adaptación

Valles altos de 2,400 a 2,700 msnm; en los municipios del Valle de Toluca, Atlacomulco y Jilotepec. Valle de México en las regiones de Texcoco y Zumpango.

## Recomendaciones

**Preparación del suelo:** realizar un paso de rastra, un barbecho y un segundo paso de rastra. Si es necesario; realizar un subsuelo.

**Muestreo del suelo:** realizar un análisis de fertilidad del suelo, previo a la siembra.

**Fertilización por hectárea:** aplicar la fórmula 184-69-60; la cual debe ser complementada a la interpretación del análisis previo de la fertilidad del suelo. La distribución será de la siguiente manera: en la siembra aplicar la mezcla de 100 kg de urea, 150 kg de superfosfato de calcio triple y 50 kg de cloruro de potasio. En la segunda escarda aplicar la mezcla de 300 kg de urea y 50 kg de cloruro de potasio.

**Control de plagas y malezas:**

### Insecticidas recomendados para el control de plagas

Plaga	Nombre común	Nombre comercial	Formulación	Dosis/ha
<b>TRATAMIENTO AL SUELO:**</b>				
Plagas rizofagas:	Teflutrina	Force 2 G	2% granulado	15-20 kg
	Tebupirimphos	Azteca	2% granulado	10-12 kg
	Terbufos	Counter FC 15%	15% granulado	7 kg
		Counter FC 5%	5% granulado	20 kg
	Clorpirifos etil	Derbus 5%	5% granulado	20 kg
		Lorsban 3 G	3% granulado	15-25 kg
	Diazinón	Veisidol 5 G	5% granulado	20-25 kg
Hércules 5 G		5% granulado	20-25 kg	

\*\*Aplicar en banda al momento de la siembra

Plaga	Nombre común	Nombre comercial	Dosis/ha
<b>PLAGAS DEL FOLLAJE</b>			
Araña roja	Ometoato	Folimat LM 70	0.350-0.500 L
Barrenador del tallo	Bacillus thuringiensis	Dipel, Xentari	0.70-1.0 kg
Frailcillo	Carbarilo	Sevin 80% P.H.	1.5-2.5 kg
Gusano cogollero	Clorpirifos etil	Lorsban 480 EM	0.5-1.5 L
Gusano soldado	Deltametrina	Decis forte	0.150 L
Gusano elotero	Lambda - cyalotrina	Karate Zeon 5 CS	0.300-0.500 L
Picudo	Metomilo	Nudrin 90	300-350 g
Pulgón	Pirimicarb	Pirimor 50 WG	200-500 g
Trips	Zeta - cipermetrina	Arrivo plus	0.150-0.400 L

### Herbicidas recomendados para el control de malezas

Nombre común	Nombre comercial	Malezas que controla	Época de aplicación**	Dosis/ha
Metolaclor + Atrazina + Mesotrione	Lumax	Hoja ancha y angosta	Pre al cultivo y a la maleza	4 - 6 L
Atrazina + Metolaclor	Primagram Gold	Hoja ancha y angosta	Pre al cultivo y a la maleza	4 - 6 L
Dimetenamida + Atrazina	Guardsman 2X	Hoja ancha y angosta	Pre al cultivo y a la maleza	3 - 4 L
Acetoclor + Atrazina	Keystone	Hoja ancha y angosta	Pre al cultivo y a la maleza	2.5 - 4.5 L
Dicamba + Atrazina	Marvel	Hoja ancha	Post al cultivo y a la maleza	2 - 3 L
Dicamba + Acido 2,4 - D Amina	Banvel 12 - 24	Hoja ancha	Post al cultivo y a la maleza	1 L
Dimetenamida	Frontier 2X	Hoja ancha y angosta	Pre al cultivo y a la maleza	1 - 1.25 L
Acetoclor	Harness	Hoja ancha y angosta	Pre al cultivo y a la maleza	1.5 - 2.5 L
Nicosulfurón	Sansón	Hoja ancha y angosta	Post al cultivo y a la maleza	50 - 70 g
Rimsulfurón	Titus	Hoja ancha y angosta	Post al cultivo y a la maleza	50 g
Carfentrazone etil	Focus	Hoja ancha	Post al cultivo y a la maleza	0.75-1.25 L
Thifensulfurón metil	Harmony	Hoja ancha	Post a la maleza	20 - 25 g
Atrazina	Gesaprim Cal. 90	Hoja ancha	Pre y Post al cultivo y a la maleza	1.5 - 2.5 kg
Acido 2,4 - D Amina	Hierbamina	Hoja ancha	Post al cultivo y a la maleza	1 - 2 L

\*\*La aplicación de cualquier producto aquí indicado; debe ser cuando el suelo presente humedad

**Cosecha manual:** Cuando se presente la capa negra en la base del grano.

**Cosecha mecánica:** Cuando el grano tenga de 16 a 18% de humedad.

**Uso:** Para grano.

Mayor información: Dirección General del ICAMEX, Rancho San Lorenzo s/n, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México. Tels.: (01 722) 232 26 46, 232 31 94 y 271 52 27

Correos electrónicos: icamexdg@edomex.gob.mx, icamex\_dinv@edomex.gob.mx

www.edomex.gob.mx/icamex